



Superintendencia
de Bancos de Panamá

Informe de Actividad Bancaria

Marzo 2021

El contenido de todos los informes y trabajos publicados en el sitio web de la SBP son de libre acceso y han sido preparados únicamente con fines informativos. No obstante, quien los utilice o reproduzca deberá ser fiel a su contenido y contexto y deberá, además, citar como fuente a la Superintendencia de Bancos de Panamá. Invitamos a los usuarios hacer uso responsable de su contenido.

Contenido

A. Liquidez	5
B. Solvencia	6
C. Estado de Resultados	7
D. Indicadores de rentabilidad	8
E. Balance de Situación	9
F. Crédito	11
G. Calidad de Cartera	14
H. Créditos modificados	16
I. Depósitos	18

Al cierre de marzo de 2021, los indicadores de solvencia (cercano al 16%) y liquidez del sistema bancario (62.7%) son adecuados, pese a que la calidad de su cartera crediticia podría haberse visto afectada por la caída transitoria en el nivel de actividad y la incertidumbre con respecto a la evolución de la pandemia. Con lo anterior, el desempeño del Centro Bancario sigue mostrando un sistema con fundamentos financieros estables, que le ha permitido procesar los efectos negativos del choque ocasionado por el COVID-19. De igual modo, los colchones de provisiones y de capital, así como la mayor capitalización de utilidades por parte de las entidades bancarias, fueron los principales factores para mantener la solvencia frente a la crisis que atraviesa el país. Gracias a lo anterior, el sistema financiero mantuvo fortaleza, solvencia y liquidez.

Al mes de marzo de 2021, los activos del Centro Bancario Internacional ascienden a USD 129,218.9 millones, lo que representa un aumento de 3.2% con respecto a marzo de 2020.

Destaca dentro de este crecimiento las captaciones, en donde los depósitos registraron un aumento USD 8,140.3 para alcanzar un total de USD 95,277.5 (un crecimiento interanual de 9.3%), lo cual es producto de la dinámica de los depósitos internos y externos, pero en particular de los depósitos oficiales, que fueron los elementos que impulsaron fuertemente el atípico aumento de los depósitos bancarios dentro de un entorno de pandemia. Vale anotar que los depósitos internos de particulares (+ 8.6%) siguen mostrando resiliencia.

En el comportamiento de los depósitos de particulares no se observa, a corto plazo, reducciones que indiquen que pudiera darse una corrida que exponga al conjunto de bancos como un todo. No obstante, si bien estos depósitos siguen creciendo, lo hacen a un menor ritmo, puesto que, aunque con restricciones y de forma gradual, se han reducido las restricciones de movilidad con lo cual los agentes han retomado parcialmente sus niveles previos de consumo. En este contexto estimamos que los niveles de ahorro de cara a los próximos meses, pueden verse reducidos a medida que se reactive la economía en la post pandemia.

El Centro Bancario Internacional registró utilidades netas acumuladas al mes de marzo de 2021 por el orden de USD 314 millones, un 32% menos que a la misma fecha de 2020. Este menor resultado se explica en función de una contracción importante en los ingresos obtenidos por un ente bancario extranjero de licencia internacional al diferirse el pago de dividendos de parte de sus subsidiarias, una disminución de los ingresos por operaciones (-14.5%), y en menor medida por el aumento del gasto de provisiones (+7%), el cual estuvo explicado por la ocurrencia de la pandemia (en particular de los cambios dimanantes de estas) y la actualización de los modelos de pérdida esperada por parte de algunos bancos. Los egresos de operaciones se redujeron un 8% como consecuencia de los planes de eficiencia puestos en marcha por parte de la mayoría de los bancos de la plaza.

Es de resaltar que, en atención a la facilidad de créditos modificados generada en el contexto de la pandemia, los intereses bajo esta modalidad se registran bajo el método de devengados, es decir se registran intereses devengados y no necesariamente cobrados. Esto debe ser considerado ante la posible ocurrencia de eventos de impago.

Esta reducción de ingresos han incidido en resultados sustancialmente menores. Tal como hemos indicado en informes anteriores, la pandemia del Covid-19 y sus efectos sobre la economía ha tenido un impacto negativo sobre la capacidad de generación de ingresos por las entidades bancarias, como está sucediendo en muchos sectores de la economía afectados por las medidas que se han tomado para preservar la salud pública. La magnitud del impacto depende de la capacidad de cada banco para ganar eficiencia o implementar estrategias para administrar los efectos negativos esperados. Es importante resaltar que a pesar de los resultados adversos observados, los análisis de sensibilidad realizados por la Superintendencia de Bancos muestran que no se ha afectado la solvencia y la liquidez del Sistema Bancario.

Es importante destacar que, producto de regulaciones prudenciales impulsadas por esta Superintendencia, tanto las provisiones aplicadas a los créditos, como la exigencia de capital, han contribuido a que la banca se encuentre en una condición financiera más robusta en comparación con crisis anteriores. Los principales indicadores de solidez financieros, que determinan la sostenibilidad financiera de una entidad bancaria, son los índices regulatorios de liquidez y solvencia, los cuales se encuentran al doble de lo requerido legalmente.

Cabe resaltar que el más reciente índice de adecuación de capital sobre activos ponderados por riesgo es de 15.9%, incluyendo requerimientos de capital por los riesgos de crédito, mercado y operacional en atención a Basilea III, lo que supera marcadamente el mínimo regulatorio de 8% que requiere la Ley Bancaria.

En lo referente a la cartera de crédito interna local al mes de marzo 2020, los bancos presentaron una disminución de 3.1% para alcanzar un saldo de USD 54,038. En línea a lo ocurrido con el saldo a nivel sectorial al mes de marzo los desembolsos de préstamos nuevos durante el primer trimestre siguen mostrando resultados negativos. En la comparación interanual durante el primer trimestre de 2020 los créditos nuevos están un 29% por debajo de los desembolsos del año anterior. No obstante, algunos rubros han empezado a mostrar un cambio de tendencia en la medida que se dieron nuevas reaperturas sectoriales. En particular, datos de créditos nuevos del mes de marzo muestran números favorables en el caso del sector primario y secundario, así como la mejora en los créditos de hogares en su componente hipotecario (+11%) y de consumo (+6%).

Mediante Acuerdo Bancario 2-2020 de 16 de marzo de 2020, se establecieron medidas, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4-2013 sobre el riesgo de crédito, frente a la situación actual del Covid-19 y en donde se establece la categoría de créditos modificados.

Como resultado de esta normativa, los bancos de la plaza panameña al mes de marzo han modificado 658,526 operaciones de crédito, cuyas condiciones alcanzan los USD 22,213.3 millones.

Vale destacar que la facilidad de créditos modificados, una de las primeras medidas implementadas para brindar alivio a los deudores del sistema financiero, viene registrando un descenso en todos los segmentos crediticios desde que fue establecida a inicios de la pandemia. No obstante, al mes de marzo de 2021 ésta todavía abarcaba el 41.1% de la cartera de crédito.

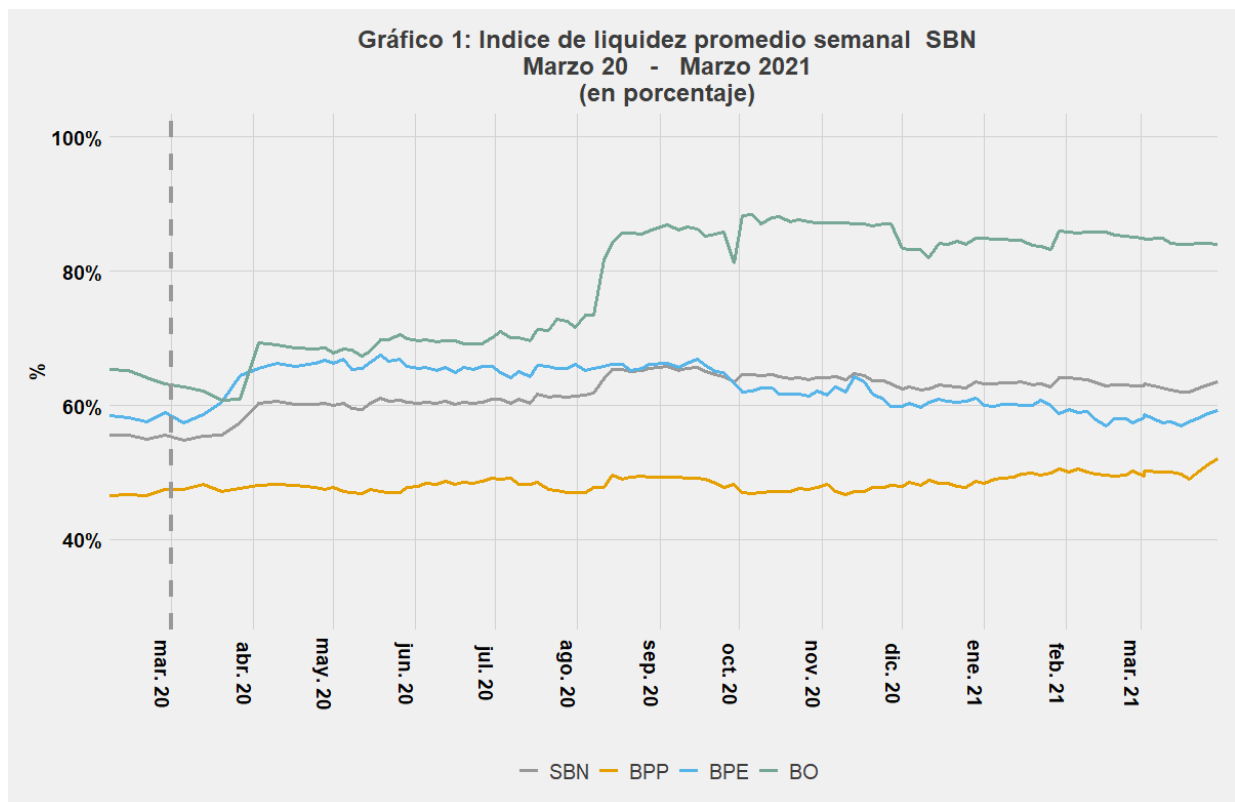
Con relación al saldo reprogramado por tipo de crédito, a nivel del sistema financiero el saldo modificado de la cartera de consumo representa el 40.4% del total de su cartera, en estos destacan la facilidad de tarjeta de crédito que abarca un 55% y 48.8% de la cartera hipotecaria (la cartera individual de mayor monto). El 41.9% de los créditos corporativos se encuentra en la categoría de créditos modificados, donde la mayor proporción es la correspondiente al sector construcción (62.7% de su cartera).

Se concluye que, pese a la coyuntura económica actual, a la fecha los fundamentos del sistema bancario en su conjunto muestran solidez. Los niveles de capital elevados, la amplia liquidez, el incremento de provisiones que los bancos han estado haciendo para enfrentar un posible deterioro de la cartera de créditos, aunados a la constitución de una provisión genérica equivalente al 3% del saldo bruto de la cartera de créditos modificados dispuestas por la SBP en el Acuerdo No. 9-2020, le han permitido al sistema financiero mantener un funcionamiento adecuado y afrontar los shocks causados por la pandemia, sin embargo, los recursos bancarios no son infinitos, un cambio en las reglas del juego en cuanto a iniciativas de implementar topes de tasas de interés que afecten los elementos que rigen costos y rendimientos en un entorno de márgenes financieros estrechos, pudiera ocasionar un efecto contrario de lo que se persigue y generar en su lugar un proceso acelerado de exclusión financiera.

A. Liquidez

Durante marzo de 2021 la liquidez del Sistema Bancario alcanzó un 62.7%. Como se ha indicado en informes previos, en materia de liquidez legal, la mayor parte de los bancos mantiene niveles superiores a los registrados antes del inicio de la pandemia (**ver Gráfico 1**) lo cual responde a una estrategia integral de cuidar la calidad de los activos, generar reservas y ampliar la liquidez. Este incremento se implementó mediante un aumento en el fondeo proveniente de depósitos, principalmente, y del financiamiento, tanto del mercado interbancario local como de recursos que provienen de líneas de crédito de bancos corresponsales. Este rubro también se ha visto favorecido por una sustitución de cartera de crédito por activos líquidos.

Hacemos notar que los bancos panameños históricamente han gestionado estructuras de fondeo equilibradas, respaldadas por bases de depósitos relativamente diversificadas y estables. En efecto, la banca en Panamá mantiene amplios niveles de liquidez desde antes de la pandemia, lo que ha constituido un factor importante para hacer frente a los efectos de un entorno complejo como el que se ha presentado desde marzo 2020. Lo anterior se explica, en parte, porque las instituciones bancarias incrementaron sus reservas de liquidez, a raíz de la implementación del Acuerdo sobre la implementación del Índice de Cobertura de Liquidez (LCR). Los requisitos de LCR y de activos líquidos de alta calidad son especialmente relevantes dada la ausencia de un banco central y un seguro de depósito, razón por la cual esta disposición ha continuado vigente en el contexto de la contingencia de la COVID-19.



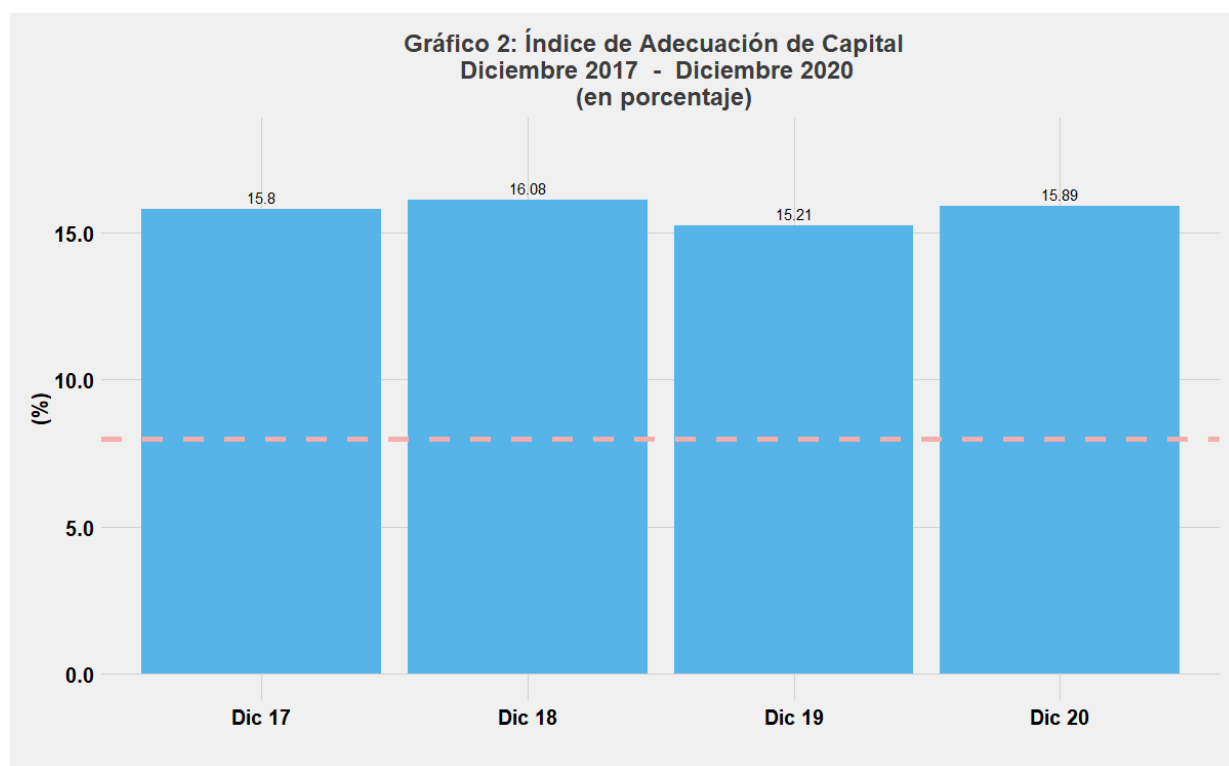
Fuente: Bancos de Licencia General.

B. Solvencia

Actualmente, todos los bancos en operación cumplen satisfactoriamente con los nuevos estándares regulatorios en materia de capital bancario. El más reciente indicador de adecuación de capital del Centro casi duplica el requerimiento de 8% establecido por la normativa.

El índice de adecuación de capital sobre activos ponderados por riesgo fue de 15.89% para el CBI a diciembre de 2020, superior al nivel de 15.21% del año 2019. Ello representa casi el doble del mínimo regulatorio que es de 8%, mientras que en el Sistema Bancario Nacional es de 15.71%. (En el caso de Índice de Adecuación de Capital IAC, los bancos tienen hasta el 30 de abril, para el envío de su respectivo cálculo).

Vale anotar que la medición de la solvencia se realiza bajo los estándares de Basilea III para la composición de capital y bajo una metodología estandarizada para los activos de riesgo de crédito, de mercado y operativo. Dichos resultados demuestran, que tanto los bancos de licencia general como internacional (a los que les aplique la regulación) han demostrado su compromiso en velar por el bienestar de los ahorristas, al mantener niveles de capital tan robustos.



Fuente: Bancos de Licencia General e Internacional.

C. Estado de Resultados

El Centro Bancario Internacional registró utilidades netas acumuladas al mes de marzo de 2021 por el orden de USD 314 millones, un 32% menos que a la misma fecha de 2020. Este menor resultado se explica en función de una contracción importante en los ingresos obtenidos por un ente bancario extranjero de licencia internacional al diferirse el pago de dividendos de parte de sus subsidiarias, una disminución de los ingresos por operaciones (-14.5%), y en menor medida por el aumento del gasto de provisiones (+7%) el cual estuvo explicado por la ocurrencia de la pandemia (en particular de los cambios dimanantes de estas) y la actualización de los modelos de pérdida esperada por parte de algunos bancos.

Los egresos de operaciones se redujeron un 8% como consecuencia de los planes de eficiencia que se han puesto en marcha por parte de la mayoría de los bancos de la plaza.

Es de resaltar que, en atención a la facilidad de créditos modificados generada en el contexto de la pandemia, los intereses bajo esta modalidad se registran bajo el método de devengados, es decir se registran intereses devengados y no necesariamente cobrados. Esto debe ser considerado ante la posible ocurrencia de eventos de impago.

Cuadro 1: Centro Bancario Internacional
Estado de Resultados Acumulado - (En millones USD)

Centro Bancario Internacional	ene-mar 2020	ene-mar 2021	Var. %	Variación Absoluta
Ing. Neto de Intereses	665	555	-17%	-110.3
Otros Ingresos	613	537	-12%	-75.1
Ing. de Operaciones	1,277	1,092	-15%	-185.4
Egresos Generales	630	579	-8%	-51.5
Ut. antes de prov.	647	513	-21%	-133.9
Gastos de Provisiones	186	200	7%	13.8
Ut. del Período	461	314	-32%	-147.7

Fuente: Bancos de Licencia General e Internacional.

Tal como hemos indicado en informes anteriores, la pandemia del Covid-19 ha tenido un impacto negativo sobre la capacidad de generación de ingresos por las entidades bancarias. Esto debido a que la actual coyuntura afecta adversamente el volumen de actividad económica y, por ende, de crédito.

Por su parte, el Sistema Bancario Nacional registró utilidades netas acumuladas al mes de marzo de 2021 por el orden de USD 258 millones, un 20% menos que al mismo período de 2020.

Cuadro 2: Sistema Bancario Nacional
Estado de Resultados Acumulado - (En millones USD)

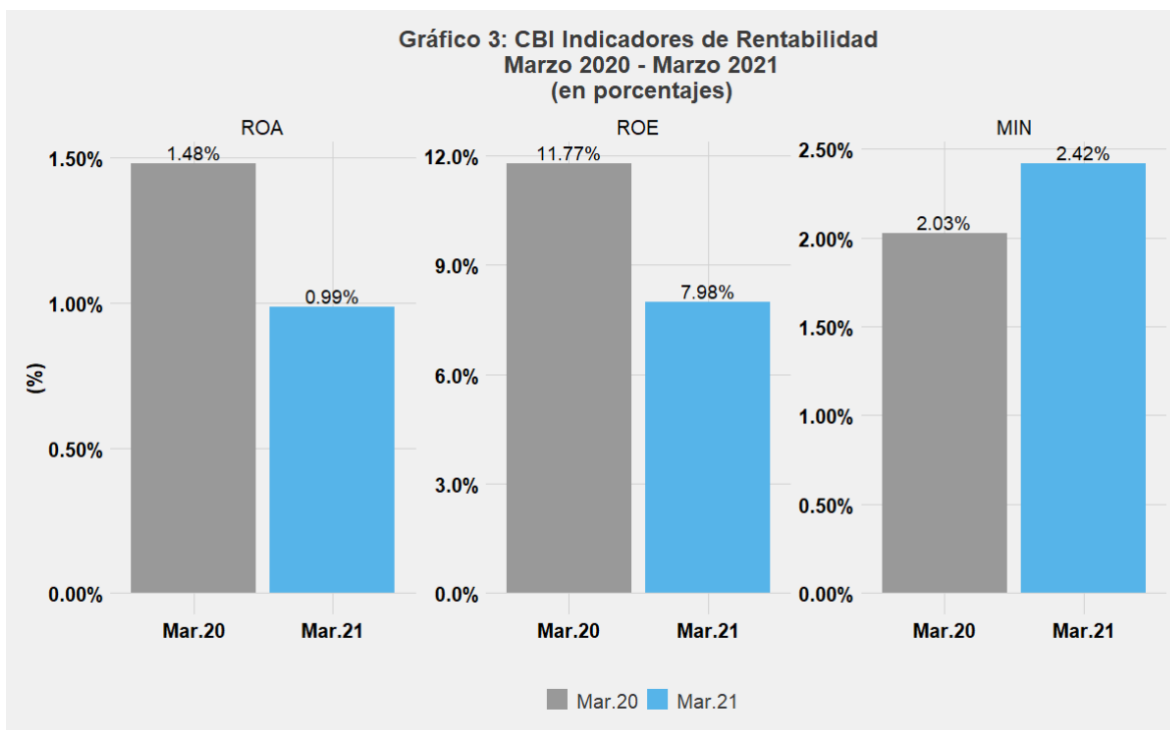
Sistema Bancario Nacional	ene-mar 2020	ene-mar 2021	Var. %	Variación Absoluta
Ing. Neto de Intereses	618	528	-14.6%	-90.0
Otros Ingresos	463	456	-1.5%	-7.0
Ing. de Operaciones	1,081	984	-9.0%	-97.0
Egresos Generales	582	529	-9.1%	-52.8
Ut. antes de prov.	499	455	-8.8%	-44.2
Gastos de Provisiones	177	197	11.4%	20.1
Ut. del Período	322	258	-20.0%	-64.3

Fuente: Bancos de Licencia General.

D. Indicadores de rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad han presentado disminuciones en línea con la menor colocación de créditos, el deterioro de la cartera, y el hecho de que los bancos han debido incrementar el gasto en provisiones. En efecto, la rentabilidad en relación con el patrimonio (ROE) del Centro Bancario Internacional pasó de 11.77% en marzo de 2020 a 7.98% en marzo de 2021. Por su parte, el ROA del CBI pasó de 1.48% a 0.99% en el mismo período. Vale destacar que estos menores niveles de rentabilidad de la banca, que se han acentuado durante el último período, se observan también para una muestra significativa de países, es decir, no ha sido un hecho exclusivo de los bancos en el país.

No obstante, resaltamos que los niveles de solvencia son elevados y proveen un colchón robusto para afrontar las pérdidas derivadas de la coyuntura actual. El último indicador de solvencia total de los establecimientos de crédito registró un nivel de 16.8%, muy por encima del límite regulatorio de 8% (ver sección).



Fuente: Bancos de Licencia General y Licencia Internacional

E. Balance de Situación

Al mes de marzo de 2021, los activos del Centro Bancario Internacional ascienden a USD 129,218.9 millones, lo que representa un aumento de USD 3,954.4 millones con respecto al mismo mes del año anterior, es decir un aumento interanual de 3.2%

En el caso de los depósitos se registró un aumento USD 8,140.3 (9.3%), lo cual es producto de la dinámica resultante de los depósitos internos, en particular de los depósitos oficiales, que fueron los elementos que impulsaron fuertemente el atípico aumento de los depósitos bancarios dentro de un entorno de pandemia.

Esta variación en las captaciones del público indica que los ahorrantes, a pesar del impacto económico de la crisis sanitaria, mantuvieron la tendencia de gestionar sus recursos financieros en bancos. Los depósitos locales y externos mostraron una línea positiva a pesar de la contingencia sanitaria de una nueva ola de contagios, lo que indica que se mantiene la confianza en conservar sus ahorros dentro de la plaza bancaria. Vale destacar que los instrumentos de ahorro que se vieron mayormente incrementados corresponden a los de mayor liquidez, lo cual pudo haber sido resultado de las medidas precautorias tomadas por parte de dichas empresas para obtener de manera temporal mayor liquidez ante el inicio de la pandemia.

En lo referente a la cartera de crédito neta al mes de marzo 2021, el Centro Bancario Internacional presentó una disminución de 6.0% para alcanzar un saldo de USD 71,508.1 millones.

Las obligaciones al mes de marzo de 2021 registran un monto de USD 14,528.3 millones, lo cual produce una disminución de USD 3,394.4 millones con respecto a marzo de 2020.

En el caso de inversiones en valores se registró un aumento de 2,546.0 (un aumento de 11.5%), y reflejaría la búsqueda de rentabilidad por parte de los bancos en un contexto de un positivo desempeño de los mercados financieros que hicieron propicio mantener activos de mayor riesgo.

Cuadro 3: Centro Bancario Internacional
Balance de Situación
(En millones USD)

Detalle	2020	2021	Var. Mar 21 /Mar 20	
	Marzo	Marzo	Absoluta	%
Activos Líquidos	21,024.6	25,888.7	4,864.1	23.1%
Cartera Crediticia Neta	76,053.9	71,508.1	-4,545.8	-6.0%
Interna	54,507.5	52,066.0	-2,441.5	-4.5%
Externa	21,546.4	19,442.1	-2,104.3	-9.8%
Inversiones en Valores	22,189.2	24,735.2	2,546.0	11.5%
Otros Activos	5,996.8	7,086.8	1,090.0	18.2%
Total de Activos	125,264.5	129,218.9	3,954.4	3.2%
Depósitos	87,137.2	95,277.5	8,140.3	9.3%
Internos	54,792.1	62,733.0	7,940.8	14.5%
Externos	32,345.1	32,544.6	199.5	0.6%
Obligaciones	17,922.6	14,528.3	-3,394.4	-18.9%
Otros Pasivos	4,335.4	3,826.3	-509.1	-11.7%
Patrimonio	15,869.2	15,586.7	-282.5	-1.8%

Fuente: Bancos de Licencia General e Internacional.

En el caso del Sistema Bancario (bancos de licencia general), se registró un total de activos de USD 114,858.7 millones, un aumento de USD 6,762.4 millones, 6.3% menos con respecto a un año antes. La cartera de crédito neto del Sistema Bancario Nacional presentó una disminución de USD 2,634.8 millones, para alcanzar un saldo de USD 65,663.8 millones.

El total de depósitos captados por el SBN presentó un saldo de USD 84,977.4 millones, un aumento 12.3%, lo cual es principalmente resultado de las operaciones del Estado. Las obligaciones, por su parte, presentaron un saldo de USD 14,022.8 millones, USD -1,665.2 millones menos frente marzo de 2020.

Cuadro 4: Sistema Bancario Nacional
Balance de Situación
(En millones USD)

Detalle	2020	2021	Var. Mar 21 /Mar 20	
	Marzo	Marzo	Absoluta	%
Activos Líquidos	15,342.4	20,971.6	5,629.2	36.7%
Cartera Crediticia Neta	68,298.6	65,663.8	-2,634.8	-3.9%
Interna	54,507.5	52,066.0	-2,441.5	-4.5%
Externa	13,791.1	13,597.8	-193.3	-1.4%
Inversiones en Valores	18,811.7	21,350.8	2,539.2	13.5%
Otros Activos	5,643.6	6,872.5	1,228.8	21.8%
Total de Activos	108,096.3	114,858.7	6,762.4	6.3%
Depósitos	75,690.3	84,977.4	9,287.1	12.3%
Internos	54,693.5	62,638.8	7,945.4	14.5%
Externos	20,996.9	22,338.6	1,341.7	6.4%
Obligaciones	15,688.0	14,022.8	-1,665.2	-10.6%
Otros Pasivos	4,158.5	3,676.4	-482.1	-11.6%
Patrimonio	12,559.5	12,182.2	-377.4	-3.0%

Fuente: Bancos de Licencia General.

F. Crédito

Al mes de marzo de 2021, el crédito al sector local registró un saldo de USD 54,038 millones, con una disminución de USD 1,719 millones (-3.1%) respecto al cierre de marzo de 2020. Dicha disminución responde al menor desempeño del crédito al sector privado (que se redujo en USD 2,683 millones en 12 meses).

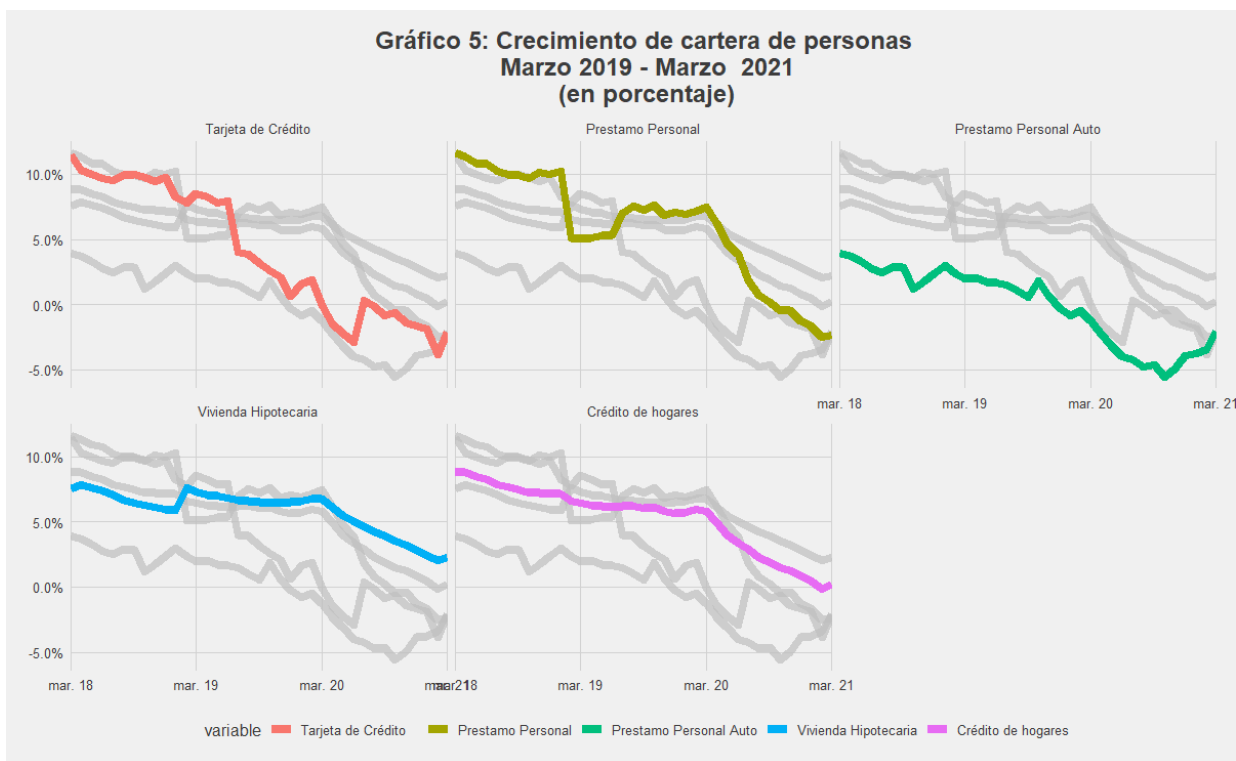
En términos anuales el crédito al consumo y el crédito a las empresas mantuvieron su tendencia a la baja, registrando de nuevo contracciones en términos nominales en marzo, solamente el crédito hipotecario logró sostenerse con una tasa interanual que se mantiene alrededor del 1.3%. Entre los factores que han incidido que el crecimiento del saldo de esta cartera no haya registrado un mayor deterioro por la contracción de la actividad económica, se encuentra la estabilidad en las tasas de interés (tanto la preferencial como la no preferencial), y el menor crecimiento en los precios de la vivienda, factores que han contribuido a incrementar el atractivo relativo de la vivienda respecto a otro tipo de activos.

Cuadro 5: Sistema Bancario Nacional
Saldo de la cartera créditos locales por sectores económicos
(en millones USD)

Sector	Mar-20	Mar-21	Variación Mar21/Mar20	
			Absoluta	%
TOTAL	55,756	54,038	-1,719	-3.1%
Sector Público	439	1,403	964	219.7%
Sector Privado	55,317	52,634	-2,683	-4.8%
Act. financiera y de seguros	1,950	1,309	-641	-32.9%
Agricultura	403	403	-1	-0.2%
Ganadería	1,339	1,311	-28	-2.1%
Pesca	86	78	-8	-9.3%
Minas y Canteras	56	56	0	-0.6%
Comercio	11,269	10,448	-821	-7.3%
Industria	3,343	2,785	-558	-16.7%
Hipotecario	17,981	18,216	235	1.3%
Construcción	6,238	5,663	-576	-9.2%
Consumo personal	12,651	12,366	-285	-2.3%

Fuente: Bancos de Licencia General.

Visto de manera conjunta, el crédito de hogares (crédito de consumo e hipotecario residencial), crece en terreno positivo (+0.3%) debido al impulso del crédito de vivienda y si bien el consumo personal (-2.3%) sigue en términos negativos vale resaltar que se ha visto un cambio de tendencia en particular en los segmentos de tarjeta de crédito y autos (**Ver Gráfico 5**). Lo anterior se da en el marco de las aperturas luego de las restricciones de actividad que se dieron a inicios del año. Vale anotar que los créditos nuevos de consumo crecieron un 6% interanual, siendo el primer incremento positivo desde el inicio de la pandemia en materia de otorgamiento.



En línea a lo ocurrido con el saldo a nivel sectorial al mes de marzo los desembolsos de préstamos nuevos durante el primer trimestre siguen mostrando resultados negativos. En la comparación interanual los créditos nuevos están un 29% por debajo de los desembolsos del año anterior. No obstante, estos habían tenido un cambio de tendencia en la medida que se dieron nuevas reaperturas sectoriales. Si bien al primer trimestre del año 2021 la mayoría de los créditos nuevos vienen creciendo en terreno negativo, algunos datos al mes de marzo muestran números positivos como en el caso del sector primario y secundario, así como la mejora en los créditos de hogares en su componente hipotecario (+11%) y de consumo (+6%).

De igual modo, pese a que los diferentes segmentos crediticios se han visto afectados por la crisis sanitaria, en particular el de créditos de sectores productivos, los mismos vienen mostrando señales de gradual recuperación con relación a los primeros meses de la pandemia, pero a un ritmo bastante menor que los de consumo.

Los desembolsos de préstamos nuevos acumulados hasta marzo por la banca se ubicaron en USD 3,666.2 millones, lo que representa una disminución de USD 1,496.8 millones comparado con el mismo período del año anterior. Los desembolsos del mes de marzo en particular representaron el 40.6% de los desembolsos del trimestre.

Cuadro 6: Sistema Bancario Nacional
Préstamos nuevos locales por sectores y actividad (en millones de USD)

Sectores	2020		2021		Variación Mar. 21/20		Variación Ene. -Mar. 21/20	
	Mar. 20	Ene.-Mar.20	Mar.21	Ene.-Mar. 21 P	Absoluta	%	Absoluta	%
Entidad Pública	15.3	33.5	10.0	22.9	-5.3	-35%	-10.6	-32%
Empresas Financieras	12.6	466.4	102.6	148.4	-210.0	-67%	-318.0	-68%
Agricultura (Incluye Forestal)	9.1	37.4	21.0	44.8	11.9	130%	7.4	20%
Ganadería	41.2	109.5	47.7	130.9	6.5	16%	21.4	20%
Pesca	0.4	4.0	1.5	3.1	1.1	310%	-0.9	-23%
Minas y Canteras	0.6	3.8	0.6	2.5	0.1	13%	-1.3	-35%
Comercio (Incluye Servicios)	971.1	2,318.8	615.5	1,706.7	-355.5	-37%	-612.0	-26%
Industria	324.6	626.3	205.5	528.1	-119.1	-37%	-98.2	-16%
Hipoteca	136.7	485.6	151.2	357.2	14.5	11%	-128.4	-26%
Construcción	123.6	392.3	122.3	260.0	-1.3	-1%	-132.3	-34%
Consumo Personal	197.9	685.4	209.2	461.5	11.2	6%	-223.8	-33%
Total	2,133.0	5,163.1	1,487.2	3,666.2	-645.8	-30%	-1,496.9	-29%

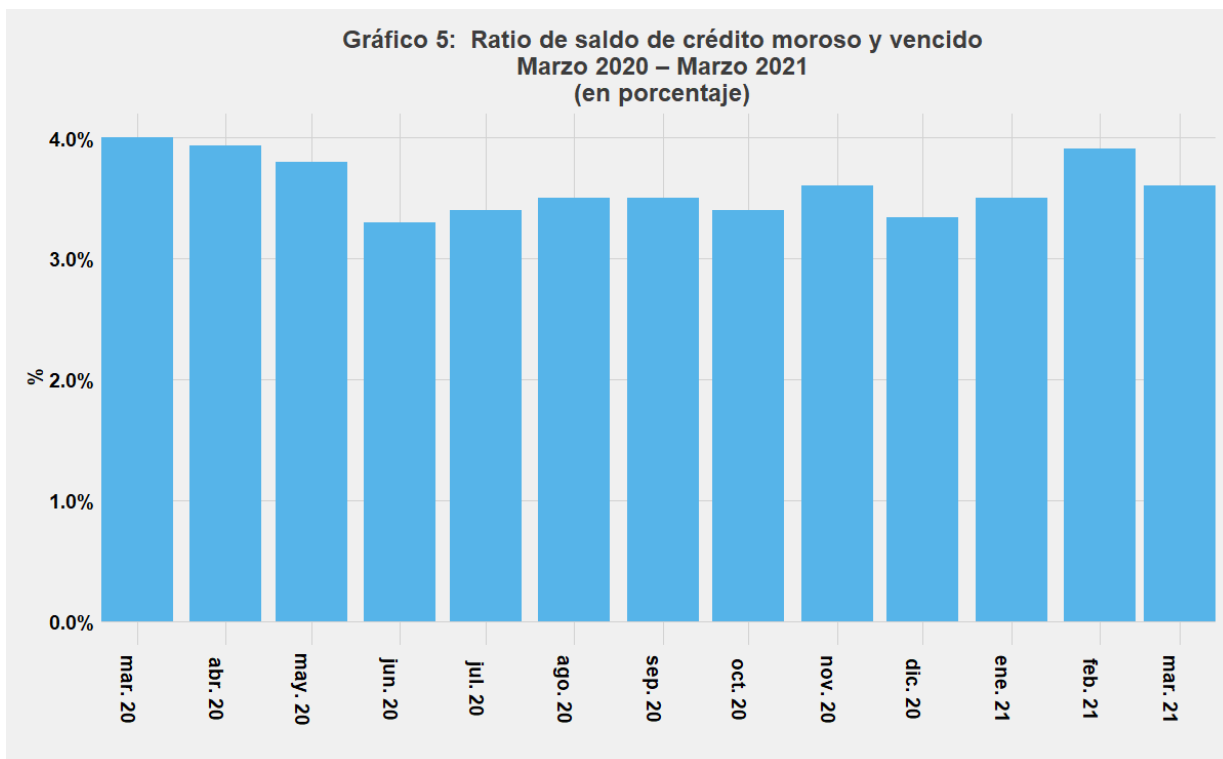
Fuente: Bancos de Licencia General.

G. Calidad de Cartera

La tasa de morosidad total del Centro Bancario Internacional (+30 días), se situó en 3.6% en marzo de 2021. En cuanto a la porción de la cartera con atrasos entre 30 - 90 días, el indicador mantiene un nivel de 1.7%, en tanto los créditos en condición improductiva (atrasos mayores a 90 días), el indicador es de 1.9%.

Las cifras presentadas a marzo en cuanto a índice de mora, está amparada por las medidas de alivio dictadas por la regulación, donde se da una especie de congelamiento en el porcentaje de mora, el cual posiblemente no se está computando. La baja actividad económica y el fuerte nivel de desempleo, podrían llevar a un posible deterioro de la cartera al momento de culminar la moratoria.

Debido a el comportamiento de los agregados macroeconómicos, los bancos han preferido realizar provisiones robustas, que al cierre de marzo, representaban una cobertura superior al 100% en el caso de la cartera vencida.



Fuente: Bancos de Licencia General y Licencia Internacional

Vale anotar que, dada la actual coyuntura, se estableció la categoría de créditos modificados (**Ver sección H**), con la cual en el caso de que los créditos incurran en mora dada la actual coyuntura, no le serán aplicables las instrucciones de rodamiento a las categorías de deterioro. Con ello los bancos no deterioran las calificaciones del deudor, por lo tanto, las entidades no están obligadas a realizar provisiones de manera inmediata. Por lo anterior, resulta de vital importancia continuar con la evaluación e implementación de medidas que procuren un desarrollo ordenado de los mercados financieros. Todo lo anterior ayuda a mitigar la presión sobre los mercados de crédito y facilita la canalización de recursos financieros al sector privado. No obstante, lo anterior, es importante mencionar, que, dentro de la cartera modificada, podría haber un número significativo de créditos que se encuentren como cartera vigente y al momento que se restablezca el régimen regulatorio normal amparado por el Acuerdo 4-2013, habrá deudores que todavía se encontrarán cesantes o empresas que no pudieron abrir sus puertas, lo que ocasionaría un incremento en el índice de mora.

Con el propósito de contar con una herramienta que permita monitorear el comportamiento de pago real de los deudores, en la SBP se ha desarrollado un indicador de mora estresada. El cual calcula la morosidad transcurrida desde el último día de pago para toda la cartera, sin distinción entre los créditos modificados y no modificados. Este indicador nos presenta un rango de mora estresada de entre 20% y 25% para la cartera de consumo y de 10% a 15% para los créditos corporativos. Este último influenciado en alguna medida por el pago de intereses.

Al mes de marzo de 2021 las provisiones contables del SBN alcanzaron un monto de USD 2,204 millones. Del total de provisiones el 66% corresponde a cartera no modificada y 34% a créditos modificados, en este último indicador se refleja un crecimiento del 75%, si lo comparamos con el

último mes previo a la emisión del acuerdo 9- 2020, que solicitaba incrementar las provisiones producto del deterioro de las variables económicas, demostrándose el cumplimiento del criterio macroprudencial, además de lo establecido por la NIIF 9.

H. Créditos modificados

La Superintendencia viene aplicando desde el inicio de la pandemia una variedad de medidas regulatorias y de supervisión para proteger la estabilidad financiera. Las acciones iniciales se orientaron a dar las herramientas a los bancos para modificar los términos y condiciones originalmente pactados en los préstamos bancarios, y permitió períodos de gracia, cambios en los plazos y ajustes en las tasas de interés. Dada la diversidad de casos y situaciones que existen entre diferentes deudores, no resulta fácil ni práctico tomar una única medida para mitigar los efectos adversos del COVID-19.

En octubre pasado la Junta Directiva de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), aprobó el Acuerdo No. 13-2020, el cual permite que entre bancos y clientes se puedan continuar realizando las modificaciones necesarias para mantener una relación de crédito viable y sostenible. Mediante la misma se extenderá el plazo de las medidas de alivio financiero hasta el 30 de junio de 2021.

La modificación a nuestra regulación bancaria contempla varias medidas, entre ellas, las siguientes:

- Extender hasta el 30 de junio de 2021 el plazo para que las entidades bancarias y los clientes, de manera responsable, puedan continuar realizando las modificaciones necesarias para mantener una relación de crédito viable y sostenible. Los clientes que sigan presentando dificultades para cumplir con sus obligaciones de pago debido a la pérdida de su fuente de ingreso, de su empleo, suspensión temporal del contrato laboral, reducción de jornada de trabajo, entre otros, así como las empresas que han visto mermados sus niveles de ventas e ingresos, podrán contar con un tiempo adicional de seis (6) meses, después que finalice este año 2020, para acordar con la entidad bancaria, modificaciones a los términos y condiciones de sus préstamos, de acuerdo con su nueva capacidad de pago.
- Las modificaciones de los préstamos pueden incluir el otorgamiento de períodos de gracia, en función de la nueva capacidad de pago de cada cliente, extensiones de plazo de vencimiento de los préstamos, ajustes de la letra o cuota mensual, entre otras opciones. Las medidas de alivio financiero se continuarán realizando en el mencionado plazo de seis (6) meses, sobre la condición financiera de cada cliente.
- Los bancos no ejecutarán las garantías de los préstamos que ya se encuentren modificados ni de los que se modifiquen, en el nuevo plazo otorgado, incluyendo viviendas, fincas, terrenos, locales comerciales, autos, buses y otras garantías.
- A los préstamos modificados no le será aplicable el cobro de intereses moratorios ni cargos o penalidades.
- Durante el período adicional para acordar las modificaciones de los préstamos, no se afectarán las referencias de crédito de los clientes.
- Los bancos fortalecerán y robustecerán los diferentes canales de atención a sus clientes y consumidores bancarios con la finalidad de atender cualquier situación de consulta y reclamo sobre los préstamos modificados.

Con esta extensión las entidades bancarias y los clientes, de manera responsable, puedan continuar realizando las modificaciones necesarias para mantener una relación de crédito viable y sostenible. Los clientes que sigan presentando dificultades para cumplir con sus obligaciones de pago debido

a la pérdida de su fuente de ingreso, de su empleo, suspensión temporal del contrato laboral, reducción de jornada de trabajo, entre otros, así como las empresas que han visto mermados sus niveles de ventas e ingresos, podrán contar con un tiempo adicional de seis (6) meses, después que finalice la vigencia de la Ley 156, para acordar con la entidad bancaria, modificaciones a los términos y condiciones de sus préstamos, de acuerdo con su nueva capacidad de pago.

Tal como se ha tenido con las disposiciones anteriores, Los bancos no ejecutarán las garantías de los préstamos que ya se encuentren modificados ni de los que se modifiquen, en el nuevo plazo otorgado, incluyendo viviendas, fincas, terrenos, locales comerciales, autos, buses y otras garantías. A los préstamos modificados no le será aplicable el cobro de intereses moratorios ni cargos o penalidades. Durante el período adicional para acordar las modificaciones de los préstamos, no se afectarán las referencias de crédito de los clientes.

Es importante resaltar que se trata de un período adicional en el que bancos y sus clientes podrán pactar nuevos términos y condiciones sobre la base de su nueva capacidad de pago o su actual situación económica. Esta medida no debe entenderse como condonación de la deuda. La afectación económica del deudor deberá constar documentada en los expedientes de crédito de los bancos, por lo que los clientes deben asegurarse de entregar los sustentos correspondientes. En el caso de los clientes que no han visto afectada su situación laboral o sus ingresos, deben mantenerse cumpliendo con sus obligaciones bancarias. Con esto se realizó el aplazamiento del pago de cuotas de los productos de banca de personas (hipotecario, préstamos personales, tarjeta de crédito y autos). Los créditos de banca corporativa son revisados caso a caso en función de las condiciones y especificidades de cada negocio. Como resultado de este acuerdo, los bancos de la plaza panameña al mes de marzo han modificado 658,526 operaciones de crédito, cuyas condiciones alcanzan los USD 22,213.3 millones.

La facilidad de créditos modificados, una de las primeras medidas implementadas para brindar alivio a los deudores del sistema financiero, viene registrando un descenso en todos los segmentos crediticios desde que fue establecida a inicios de la pandemia. No obstante, al mes de marzo de 2021 ésta todavía abarca el 41.1% de la cartera de crédito.

Con relación al saldo bajo esta categoría, por tipo de crédito, la cartera de consumo representa el 40.4% del total de su cartera. En estos destacan la facilidad de tarjeta de crédito que abarca un 55% y 48.8% de la cartera hipotecaria (la cartera individual de mayor monto). El 41.9% de los créditos corporativos se encuentra en la categoría de créditos modificados, donde la mayor proporción es la correspondiente al sector construcción (62.7% de su cartera).

Cuadro 7: Sistema Bancario Nacional
Créditos modificados y totales (en millones de USD) – marzo 2021

Corporativo	Cartera	Créditos Modificados	% del total
Agropecuario	1,791	344	19.2%
Comercio	6,699	2,308	34.5%
Construcción	5,663	3,548	62.7%
Otros	5,554	1,832	33.0%
Servicios	4,701	2,065	43.9%
Hoteles y Restaurantes	771	446	57.9%
Total Corporativo	25,179	10,544	41.9%

Crédito de hogares	Cartera	Créditos Modificados	% del total
Vivienda	16,493	8,044	48.8%
Auto	1,713	881	51.4%
Préstamo personal	8,233	1,414	17.2%
Tarjeta de crédito	2,419	1,330	55.0%
Total consumo	28,859	11,669	40.4%

Total	54,037	22,213	41.1%
--------------	--------	--------	-------

Fuente: SBP

El Acuerdo Bancario No. 13-2020 es, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Bancaria, una regulación de aplicación general a los bancos, de obligatorio cumplimiento, y cuya inobservancia es susceptible de sanciones por parte de esta Superintendencia. Para tutelar los derechos del cliente bancario, la Superintendencia de Bancos continuará recibiendo, tanto en su sede principal como en sus agencias de Chitré y David, cualquier reclamo o consulta conforme a los procedimientos establecidos en la Ley Bancaria.

I. Depósitos

Al cierre del primer trimestre de 2021 los depósitos del CBI aumentaron un 9.3% respecto a lo observado a marzo de 2020. Esta variación responde incremento en las captaciones tanto internas como externas. De este modo, los depósitos captados en la plaza al mes de marzo de 2021 registraron un total de USD 95,278 millones, un aumento de USD 8,140 millones frente al mismo periodo del año anterior. Este aumento en los depósitos internos estuvo explicado por el incremento de los depósitos del Estado. Por su parte, los depósitos externos registraron un aumento en USD 200 millones alcanzando un saldo de USD 32,545 millones, y cuyo incremento se debió al positivo desempeño de los depósitos de particulares, específicamente en cuentas ahorros.

Es importante destacar que los depósitos constituyen una de las principales fuentes de fondeo de los bancos, y su aumento impulsó la liquidez, que se mantuvo muy por encima de los niveles regulatorios requeridos en todos los bancos.

Cuadro 8: Centro Bancario Internacional
Depósitos Totales
(En millones de USD)

	2020	2020	2021	Var. Mar 21 / Mar. 20	
	Mar	Dic	Mar (p)	Absoluta	%
Depósitos	87,137	95,196	95,278	8,140	9.3%
Internos	54,792	62,940	62,733	7,941	14.5%
Oficiales	8,627	13,033	12,715	4,088	47.4%
De Particulares	42,793	45,821	46,486	3,694	8.6%
De Bancos	3,372	4,086	3,531	159	4.7%
Externos	32,345	32,256	32,545	200	0.6%
Oficiales	164	185	81	-83	-50.6%
De Particulares	24,551	24,749	25,038	487	2.0%
De Bancos	7,630	7,322	7,425	-204	-2.7%

Fuente: SBP

Al analizar el incremento de los depósitos se puede observar que éstos se sustentan en el componente de los depósitos internos. Estos representan la mayor parte del incremento de los depósitos totales, y de éstos la mayor parte responde a los depósitos oficiales.

Los depósitos locales de los bancos han crecido a una mayor tasa desde marzo de 2020, impulsados principalmente por la dinámica de los depósitos oficiales internos (que se incrementaron 47.4%), y muestran en gran medida los saldos de las emisiones y los créditos gestionados por el gobierno para hacer frente a la crisis de la Covid 19.

En el caso de los depósitos de particulares (aumento de 8.6%), si lo comparamos con el mismo mes del año pasado, el mayor incremento desde el inicio de la pandemia en términos relativos se ha mostrado en los depósitos de ahorro. En consulta con los bancos se ha podido corroborar que los fondos de particulares corresponden esencialmente a 4 razones:

1. El saldo de la captación tradicional del sistema bancario se mantiene elevado debido al impulso generado por el ahorro precautorio propiciado por la epidemia. En coyunturas complejas como la actual, los hogares aumentan su propensión a ahorrar más en respuesta a posibles eventos futuros inciertos. Es previsible que el ahorro en este contexto se mantenga al menos hasta que se disipen las incertidumbres en torno al virus.
2. Las restricciones de movilidad y no operación de actividades no esenciales dieron lugar a un aumento importante de un ahorro forzoso ante la imposibilidad de gastar. Este componente se acentuó sobre todo en las semanas en las que las restricciones fueron más severas. Parte de estos montos fueron conservados en estas cuentas de manera precautoria.
3. Fondos provenientes de las indemnizaciones por liquidaciones a los trabajadores de la empresa privada.
4. Al inicio de la pandemia también se dieron incrementos relevantes ya que, al darse una moratoria masiva, una parte importante de los deudores, redistribuyeron sus recursos a cuentas de ahorros, esto tuvo un periodo de acumulación de varios meses, mientras

pactaban de manera individual con los clientes. Dichos montos fueron conservados en estas cuentas de manera precautoria.

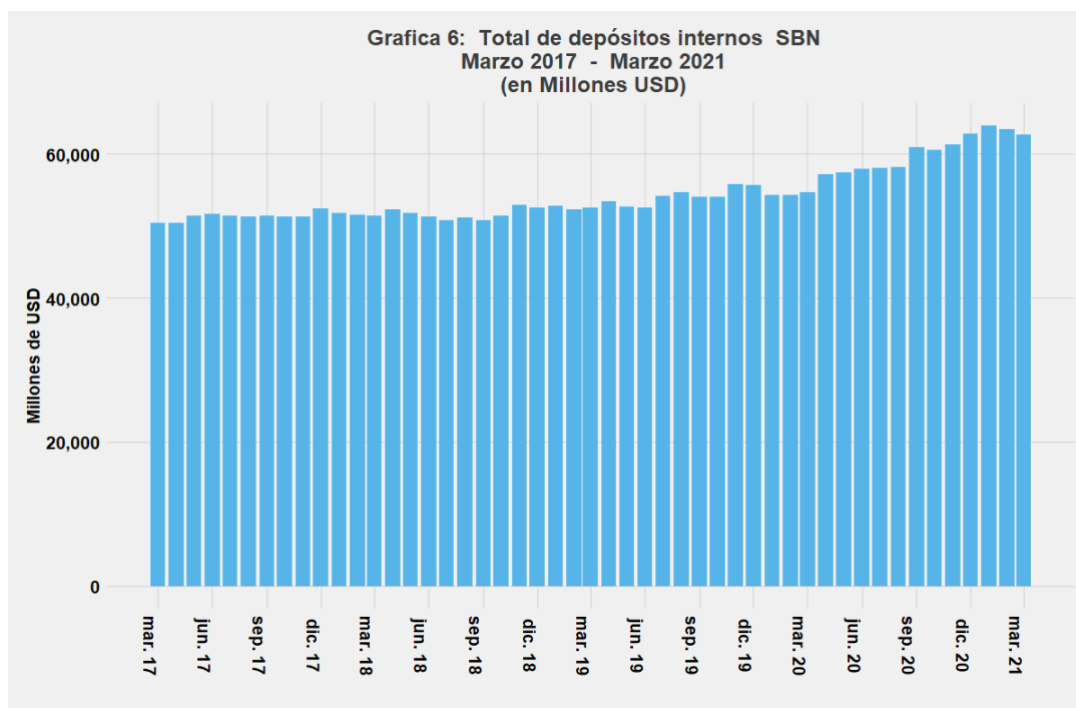
En el caso de los bancos del Sistema Bancario Nacional, se presenta una tendencia similar a la del CBI, registrando un saldo de USD 84,977 millones, un incremento de 12.3% con respecto a marzo de 2020, impulsado por las captaciones tanto internas como externas. (ver Cuadro 9).

**Cuadro 9: Sistema Bancario Nacional
Depósitos Totales
(En Millones de USD)**

	2020	2020	2021	Var. Mar 21 / Mar. 20	
	Mar	Dic	Mar (p)	Mar	Dic
Depósitos	75,690	84,676	84,977	9,287	12.3%
Internos	54,693	62,844	62,639	7,945	14.5%
Oficiales	8,627	13,033	12,715	4,088	47.4%
De Particulares	42,793	45,821	46,486	3,694	8.6%
De Bancos	3,273	3,990	3,437	164	5.0%
Externos	20,997	21,832	22,339	1,342	6.4%
Oficiales	164	185	81	-83	-50.6%
De Particulares	13,708	14,825	15,225	1,518	11.1%
De Bancos	7,125	6,822	7,032	-93	-1.3%

Fuente: SBP

Los depósitos internos del Sistema Bancario Nacional representan el 74.2% del total de los depósitos del Sistema. A la fecha, observamos que los depósitos de particulares han mostrado resiliencia y no observamos, a corto plazo, disminuciones que pudieran indicarnos que podría haber una corrida que exponga al conjunto de bancos como un todo. A continuación, se presenta la evolución del saldo de depósitos internos.



Fuente: Bancos de Licencia General.

En cuanto a los depósitos locales de particulares captados por los bancos de licencia general al mes de marzo 2021, los mismos ascendieron a USD 46,486 millones, de los cuales el 60% está representado por dineros depositados por empresas y por otro lado las personas naturales representan el 40% de los depósitos de particulares locales. Estos registraron un crecimiento interanual de 8.6%.

Cuadro 10: Sistema Bancario Nacional
Depósitos de Particulares - tipos
(En Millones de USD)

	Mar.20	Mar.21	Variación USD	Variación %
Internos	42,792.8	46,486.4	3,693.5	8.6%
A la Vista	8,116.0	9,225.1	1,109.1	13.7%
A Plazo	24,061.2	24,528.6	467.4	1.9%
De Ahorros	10,615.6	12,732.6	2,117.0	19.9%
Externos	24,551.4	25,038.3	486.9	2.0%
A la Vista	4,959.0	4,607.8	-351.2	-7.1%
A Plazo	16,366.7	16,742.1	375.4	2.3%
De Ahorros	3,225.7	3,688.4	462.7	14.3%

Fuente: Bancos de Licencia General.

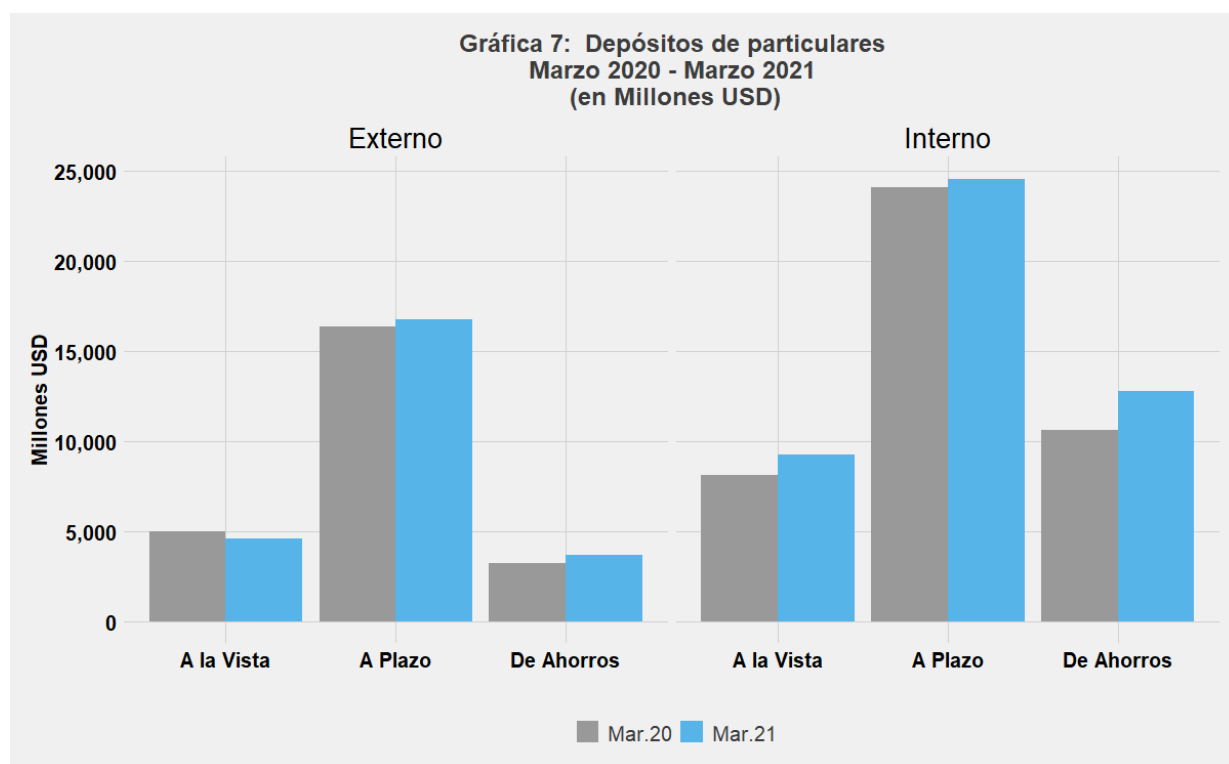
Vale anotar que los depósitos de particulares en sus diversos componentes, a la vista, de ahorro y a plazo, se incrementaron, pero con mayor énfasis en aquellos con una estructura de mayor liquidez, lo cual pudo haber sido resultado de las medidas precautorias tomadas por parte de los agentes para tener liquidez dada la pandemia del COVID-19.

En los depósitos de particulares locales, las captaciones que más se incrementaron corresponden a depósitos de ahorro, que en marzo de 2021 crecieron 19.9% los internos y 14.3% los externos. Este componente sigue siendo relativamente alto en el contexto histórico y mostrarían una preferencia por la liquidez y, aunque reducida, de alguna rentabilidad por parte de los ahorristas. En la parte interna, los depósitos a la vista y a plazo mostraron también incrementos por el orden de 13.7% y 1.9% respectivamente.

Así, los depósitos de exigibilidad inmediata son los que siguen con aumentos importantes; mientras que los depósitos a plazo crecen, pero a menores tasas. Esta dinámica diferenciada podría implicar una recomposición de la captación bancaria tradicional hacia los depósitos a la vista y de ahorro en menoscabo de los depósitos a plazo. No obstante, dada la participación de los depósitos a plazo en el total de depósitos, no consideramos que a corto plazo esto afecte el equilibrio de plazos que deben guardar los activos y pasivos de las entidades bancarias (**ver Gráfico 7**).

Este hecho resulta relevante, porque podría sugerir dos elementos: 1) la necesidad de obtener rendimientos por parte de los fondos ahorrados, y 2) el hecho de que en la medida que la pandemia vaya controlándose, por la implementación de medidas farmacológicas, y los comercios ofrezcan condiciones adecuadas, los consumidores harán uso de los saldos líquidos acumulados durante la pandemia.

En efecto, en el futuro es válido esperar que el ahorro de empresas y personas en instrumentos bancarios se comenzará a desacelerar como consecuencia de la pandemia de Covid-19, pues se tendrá más clara la materialización de los impactos de la actual crisis, tal como se ha mencionado en otros documentos 1. De hecho, aun cuando el saldo de la captación del Sistema Bancario se mantiene elevado tras el impulso al ahorro precautorio, se ha empezado a observar una desaceleración como ya denotan los datos de los componentes que no corresponden a los particulares.



Fuente: Bancos de Licencia General e Internacional.

¹ Para mayor detalle ver: SBP (2020). ["Impacto de la pandemia ocasionada por el COVID-19 en los ahorros del Sistema Bancario Nacional"](#)

